



11 de enero del 2012

A TODOS LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO LUIS MUÑOZ RIVERA

Hemos estado confrontando algunos inconvenientes en cuanto al cobro de las **salidas educativas** y al acuse de recibo por parte de ustedes de la coetilla de autorización para dicha actividad. Por estas razones, estamos siendo impuntuales, en las citas que gestionamos con suficiente tiempo de antelación, además de que reflejamos falta de organización interna y mala imagen para nuestro Colegio.

Salvo en algunos casos aislados en los cuales se nos invita a último momento a una actividad de sumo interés para sus hijos, nosotros coordinamos todas las salidas educativas con suficiente tiempo de antelación y por ende la circular de autorización de salida se les envía a ustedes con un mínimo de una semana antes a la fecha de la cita programada. Por consiguiente, no se justifica que estemos realizando el cobro y recibiendo su autorización el mismo día de la salida educativa.

Para evitar que estos inconvenientes sigan sucediendo, a partir de esta misma fecha, la Dirección del Colegio ha tomado las siguientes medidas:

- 1) **El dinero para cubrir el costo del transporte y la admisión de cualquier salida programada, deberá ser recibido el día antes, por el profesor que organizó la actividad.** Por tanto, no aceptaremos el mismo día de la salida ni el dinero ni la coetilla de autorización. En este caso, les solicitamos que no deje de enviar a su hijo al colegio ese día, porque aunque no pueda asistir a la salida educativa, el profesor encargado le asignará un trabajo que deberá realizar en la Biblioteca del Colegio, el cual completará su nota en dicha asignatura.
- 2) **Reiteramos que es obligatorio que ustedes nos envíen por escrito su autorización para que su hijo pueda asistir a cualquier salida educativa.** En caso de que se les extravié la circular que les enviamos, usted puede hacernos llegar una nota de su puño y letra, debidamente firmada por usted, autorizando la salida de su hijo. Lamentamos no poder aceptar autorizaciones verbales telefónicas.
- 3) **Reiteramos que el día de la salida, su hijo(a) deberá venir correctamente uniformado con el uniforme del poloshirt de cuello.** Solamente, salvo casos específicos que así lo ameriten y que se les haya notificado previamente en la circular, podrán asistir con otra vestimenta que especificaremos.
- 4) **Reiteramos que el día de la salida, sus hijos deben traer los libros del horario de clases que les corresponda ese día, ya que luego que regresan al colegio retoman sus clases regulares.** Solamente, salvo en casos especiales que así lo ameriten y se les informe previamente en la circular, no traerán los libros.

Agradeceremos tomar muy en cuenta estas nuevas medidas para que podamos seguir coordinando con éxito nuestras salidas educativas.

